

### **CONTENIDOS**

Los alumnos estarán preparados para intervenir desde el modelo biopsicosocialespiritual, integrando métodos y estrategias de los principales modelos psicoterapéuticos existentes en la actualidad.

Podrán realizar tratamientos en función de las edades de los usuarios, los ámbitos de intervención y de los principales problemas psíquicos que se recogen en las encuestas de prevalencia de dichos problemas.

Los alumnos habrán generado un interés crítico por el desarrollo de la profesión, apostando por aquellos modelos que mayor validez y fiabilidad demuestren. Avanzando en el desarrollo de la Psicología basada en la Evidencia.

Podrán analizar los factores de riesgo y protección a fin de desarrollar programas preventivos que fomente la resiliencia tanto individual como grupal.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida, los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la O.M.S.

CE2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

CE3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

CE5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional

CE6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios

CE7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

CE8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10 - Saber comunicar y comunicarse con otros grupos profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

CE12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.

CE14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.

CE15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

CE16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE18 - Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y e las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

CE 21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.